

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPERTOS EN INFORMATICA Y REDES LINKFORCE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y siete de marzo del dos mil trece, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el barrio la Mariscal, Avenida Orellana 1698 y 9 de Octubre de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: SOFIA ELIZABETH RAMIREZ ATIAGA Y VANESSA DEL PILAR PIEDRA CAJIAO, por sus propios derechos. Quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías vigente y el Contrato Social, los comparecientes por unanimidad aceptan la celebración de esta Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: PRESENTACION DE BALANCE ECONOMICO AÑO 2012

PUNTO DOS: REINVERSION DE UTILIDADES 2012.

Presidente de la Junta la señora SOFIA ELIZABETH RAMIREZ ATIAGA y actúa como secretaria la señora YOLANDA ELIZABETH ESTEVEZ GUAMAN, declarando el Presidente de la Junta instalada la misma:

PUNTO UNO.- La señora VANESSA DEL PILAR PIEDRA CAJIAO, en calidad de Gerente General de la Compañía, pone en conocimiento de los socios el informe económico correspondiente a año 2012.

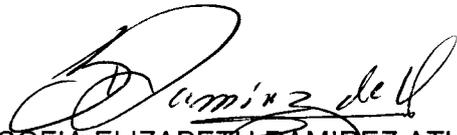
En los datos presentados se reflejan en un valor por ingresos operacionales de 41.538,13 dólares, costo de ventas 35.160,51 y gastos operativos de 4.803,23 dólares dejando una utilidad total de 1.574.39 dólares de los cuales el 15% que son 236,16 dólares por pago de utilidades del único empleado que estuvo en este período el Ing. Darwin Solano, el 23% para el pago de impuesto a la renta que son 307,79 dólares menos las retenciones en la fuente de 657,57 dólares, teniendo un valor a favor del impuesto retenido anticipado. Quedando una utilidad neta para la empresa en el periodo fiscal 2012 de 1.003,67 dólares.

PUNTO DOS.- La señora VANESSA DEL PILAR PIEDRA CAJIAO, en calidad de Gerente General de la Compañía, plantea la no repartición y reinversión de utilidades del año 2012.

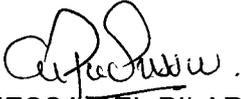
Se propone por parte de gerencia no repartir utilidades debido a que la proyección del primer trimestre del periodo 2013 no presenta perspectivas de crecimiento lo cual se reflejará en pérdidas para la empresa y se requerirá este valor para gastos operativos de la misma, también se planificado utilizar este valor como inversión en exámenes de certificación para los empleados y con eso posicionar la empresa en mejores condiciones de competitividad.

Luego del análisis correspondiente se acepta los valores económicos presentados en el PUNTO UNO y se aprueba por unanimidad la moción del PUNTO DOS, quedando todos los socios de acuerdo en que el avance de la empresa requiere la inversión económica en la misma.

Se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por la totalidad del capital social de la compañía.



SOFIA ELIZABETH RAMIREZ ATIAGA  
SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA



VANESSA DEL PILAR PIEDRA CAJIAO  
SOCIO- GERENTE GENERAL LINKFORCE CIA. LTDA



YOLANDA ELIZABETH ESTEVEZ GUAMAN  
SECRETARIA